

Guayaquil, 17 de octubre del 2006.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NICOAT S. A.

Ciudad.

2000

De mis consideraciones:

Desde el 06 de octubre del presente año, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía NICOAT S. A. tuvo la bondad de elegirme para el cargo de Gerente General de la mencionada compañía.

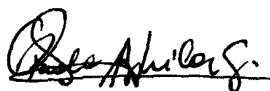
Pude comprobar que desde la fecha de constitución de la misma; esto es, desde el 23 de febrero del 2000 hasta el 31 de diciembre del 2005, no se han emitido, ni se han presentado a la Superintendencia de Compañías los estados financieros e informes pertinentes, razón por la cual presento a consideración de ustedes los referidos balances, sin movimientos que pudieran ocasionar pérdidas o ganancias.

También dejo constancia de que no se ha comunicado oportunamente a la Superintendencia de Compañías, sobre la cesión de las acciones que han realizado los señores que a continuación detallo a favor del BMU Banco Mercantil Unido S. A. en Liquidación:

Cédulas	Nombres	Nacionalidad	Monto de Acciones
0917957086	Galarza Galarza Leonardo Héctor	Ecuatoriano	\$ 760.00
0914879374	Ramírez Pozo Ruth Alicia	Ecuatoriano	\$ 40.00
	Total de acciones cedidas:		\$ 800.00

Está pendiente de resolver sobre el destino del parqueo de propiedad de la compañía que ha sido entregado por dación en pago a la referida entidad financiera actualmente en liquidación.

Atentamente,



**Econ. Paola Aguilar Granja
GERENTE GENERAL**

